

Alcaldía: Daniel Ortiz presenta una novedosa campaña multimedia de sensibilización y prevención del absentismo escolar en colegios e institutos.

Fecha de publicación: 4/03/2015 0:00

Descripción:

Según el Alcalde, "mediante esta Campaña se pretenden detectar los casos de absentismo escolar ocultos a las autoridades, que sólo conocen los vecinos o amigos; orientar a la población sobre los recursos existentes para los alumnos absentistas y poner en valor la Educación, tanto desde el punto de vista personal como social, ya que ésta sirve para el desarrollo de la sociedad y determina la forma de relacionarse de los ciudadanos".



El Alcalde de Móstoles, Daniel Ortiz, ha anunciado la puesta en marcha, en colaboración con la Comunidad de Madrid, de una Campaña Municipal de detección, prevención y sensibilización del Absentismo Escolar dirigida a los alumnos, a los docentes, a los profesionales relacionados con la infancia y la adolescencia, a las madres y padres y ciudadanos en general.

Ortiz ha explicado los ejes de la Campaña, en un acto con representantes de la comunidad escolar y con la presencia del Director de la DAT Madrid-Sur, Alberto González, y la Concejal de Educación, Cultura y Promoción Turística, Mirina Cortés.

En concreto, se basan en aspectos contemplados en la legislación vigente, como que el derecho a la Educación conlleva la obligatoriedad de los padres o tutores legales de escolarizar a sus hijos, y en que el no cumplimiento de esta obligación conlleva la correspondiente sanción económica y penal según el caso.

La legislación también hace hincapié en que los docentes y profesionales tienen la obligación de informar de los casos de absentismo escolar que se den en su centro, según las instrucciones de la Dirección Territorial Sur de la Comunidad de Madrid y los ciudadanos la obligación moral y legal de informar a la autoridad competente de los casos de absentismo escolar que conozcan.

De forma complementaria, Móstoles, en colaboración con la Comunidad De Madrid, cuenta con iniciativas para prevenir y atajar el Absentismo Escolar como unas Ordenanzas Municipales sobre la materia ratificadas en el Pleno y una Mesa Local de Prevención y Control del Absentismo Escolar que se encarga de la vigilancia de la escolarización obligatoria.

Según Daniel Ortiz, "mediante esta Campaña se pretenden detectar los casos de absentismo escolar ocultos a las autoridades, que sólo conocen los vecinos o amigos; orientar a la población sobre los recursos existentes para los alumnos absentistas y poner en valor la Educación, tanto desde el punto de vista personal como social, ya que ésta sirve para el desarrollo de la sociedad y determina la forma de relacionarse de los ciudadanos".

A través de diversos medios digitales (web municipal, vídeos, pantallas informativas, etc.) y de forma directa a todo el colectivo escolar (alumnos, profesores y AMPAS), profesionales de sanidad, servicios sociales, deporte y justicia y ciudadanos en general, se facilitarán todas las informaciones y recomendaciones útiles y necesarias para atajar el problema del absentismo escolar.

También se llevará a cabo mediante la distribución de un cómic que contendrá el contenido teórico central de toda la Campaña. Este recurso, con el paso de hojas, será descargable en pdf, para ser utilizado por cualquier profesor en clase con los alumnos. Paralelamente se podrán ver vídeos específicos dirigidos a los distintos sectores de la población: para la población en general, padres y alumnos.

Alumnos absentistas

A los alumnos absentistas se les informará de las consecuencias en el ámbito personal, social y laboral, y se les recordará la obligación de acudir al centro escolar, así como de las consecuencias legales del absentismo.

Ciudadanos

Se pondrá en conocimiento de la población que informar de casos de absentismo escolar es una obligación moral y legal de todo ciudadano. Si tienen conocimiento de ello, los ciudadanos deben denunciar las situaciones de niños en edad escolar obligatoria que no estén en el centro educativo en horario lectivo. Para ello se facilitará un teléfono de la Policía Municipal y de la Mesa Local de Prevención y Control del Absentismo Escolar, donde pueden informar de ello.

Profesores y profesionales

A los equipos docentes se les aportará un documento con información básica que sirva como soporte didáctico para trabajar con los alumnos el concepto del derecho a la educación y de las obligaciones que tal derecho conlleva. Igualmente se les informará de los recursos básicos en materia de absentismo (instituciones y teléfonos). A los Profesionales relacionados con la Infancia y Adolescencia se les recordará la obligatoriedad de la Educación informaráde los recursos básicos en materia de absentismo (instituciones y teléfonos).

Padres

Por último, a los padres se les recordará la obligación de escolarizar a sus hijos, a los padres negligentes se les informará de la posibilidad de sanción económica recogida en las Ordenanzas Municipales. A los padres desbordados, se les informará de los recursos profesionales existentes para ayudarles en el problema de absentismo escolar como el Servicio Municipal de Atención Psicológica y a la Infancia y a la Adolescencia (SMAPSIA).

Más información en:

- www.mostoles.es
- www.conectamostoles.com
- [facebook.com/ayuntamientomostoles](https://www.facebook.com/ayuntamientomostoles)
- [flickr.com/people/ayuntamientomostoles](https://www.flickr.com/people/ayuntamientomostoles)
- [youtube.com/user/ayuntamientomostoles](https://www.youtube.com/user/ayuntamientomostoles)
- Twitter: @aytomostoles
- Twitter: @DanielOrtizEsp
- Facebook: www.facebook.com/danielortizespejo